



DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN, CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL A INVESTIGAR Y RESOLVER EL CASO DE TI KIP FERNÁNDEZ VILCHIS, QUIEN FALLECIERA TRAS SER ATROPELLADA POR EL METROBÚS EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Honorable Asamblea:

A la Primera Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia de la Comisión Permanente, correspondiente al Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la LXII Legislatura, fue turnada el día 21 de enero de 2015, la proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal a investigar y resolver el caso de Ti Kip Fernández Vilchis, quien falleciera tras ser atropellada por el Metrobús en la ciudad de México, suscrita por el diputado Ricardo Mejía Berdeja, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Con fundamento en los artículos 78, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 127 y demás aplicables de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y 58, 60, 87, 88, 176 y demás aplicables del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, los miembros de esta Primera Comisión, someten a la consideración del Pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión el presente Dictamen con base en los siguientes

I. Antecedentes

La Proposición que se cita en el proemio, fue registrada en la sesión del Pleno de la Comisión Permanente de fecha 21 de enero de 2015, y turnada para estudio y dictamen correspondiente a la Primera Comisión de Trabajo de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.



II. Contenido

En la proposición con punto de acuerdo, que se dictamina, se manifiesta sustancialmente lo siguiente:

Exhortar a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal a investigar y resolver de manera expedita y con estricto arreglo a la ley el caso de Ti Kip Fernández Vilchis.

Enseguida, el proponente refiere una serie de consideraciones en los que basan su proposición:

Que "a través de la plataforma change.org , Luz del Carmen Vilchis Esquivel denunció que el 9 de enero de 2014, su hija Ti Kip Fernández Vilchis falleció atropellada por el Metrobús en la línea de Insurgentes, a la altura de la calle de Encanto, a unos metros de la estación Olivo.

El diputado Mejía Berdeja señala que "corrompieron el expediente en la fiscalía de Álvaro Obregón". Precisando que la madre de Ti Kip mencionó que "el que fuera un dictamen inicial de Semefo que describía que mi hija no tenía restos de drogas ni alcohol, fue sustituido por un documento espurio en el que se afirma que conservaron un fragmento de su hígado para emitir un informe posterior en el cual dicen que el órgano revela un porcentaje de 85/100 de alcohol". Asimismo, "la denunciante alega que el expediente está formado con una serie de elementos falsos, a la par de que no se realizaron las pruebas correspondientes a la unidad del Metrobús, y la pérdida de los cinco videos que contenían las pruebas fundamentales para corroborar el atropellamiento".

Concluyen el proponente al señalar que:

Existen "casos de atropellamiento por parte del sistema Metrobús donde las víctimas han perdido la vida. Sin embargo, el caso de Fernández Vilchis resulta alarmante ya que según su madre se alteraron las pruebas de los hechos y, por ende, de un real ejercicio de justicia".



Formula finalmente el siguiente:

“Punto de Acuerdo”:

Único. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal a investigar y resolver de manera expedita y con estricto arreglo a la ley el caso de Ti Kip Fernández Vilchis.

III. Consideraciones

La Comisión Permanente del H. Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos tiene facultad para conocer del presente asunto, de conformidad con lo que establece el artículo 78, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Esta Primera Comisión de Trabajo, es competente para conocer y proponer una resolución a esta propuesta, de conformidad con lo que establecen los artículos 127 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 175 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

La Comisión dictaminadora realizó el estudio y análisis de la propuesta que se dictamina y coincide con la preocupación y motivación del proponente y tomando en consideración las manifestaciones y participaciones de los legisladores integrantes de la Comisión, ponen a consideración el presente proyecto de dictamen.

Por lo anteriormente expuesto, la Primera Comisión de Trabajo de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, somete a la consideración del Pleno, el siguiente:

Punto de Acuerdo

Único. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al titular de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, para que de manera pronta, completa e imparcial, investigue y resuelva, en estricto apego a la ley, el caso de Ti Kip Fernández Vilchis.

Sala de Comisiones de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, a 27 de enero de 2015.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISION
GOBERNACION, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA



DIP. ALEIDA ALAVEZ RUÍZ
Presidenta



DIP. MANUEL ANORVE BAÑOS

Secretario

**DIP. FERNANDO RODRIGUEZ
DOVAL**

Secretario

Dip. Leopoldo Sanchez Cruz

DIP. ROXANA LUNA PORQUILLO

Secretaria



DIP. LEOBARDO ALCALA PADILLA



**DIP. RICARDO FIDEL PACHECO
RODRÍGUEZ**

Dip. Fla. del Carmen Garcia de la C.

SEN. ARTURO ZAMORA JIMÉNEZ

**SEN. MIGUEL ANGEL CHICO
HERRERA**

DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISION, CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL A INVESTIGAR Y RESOLVER EL CASO DE TI KIP FERNÁNDEZ VILCHIS, QUIEN FALLECIERA TRAS SER ATROPELLADA POR EL METROBÚS EN LA CIUDAD DE MÉXICO.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN
GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA



SEN. DIYA HADADERA GASTÉLUM
BAJO



SEN. FERNANDO YUNES MÁRQUEZ

SEN. MA. DEL PILAR ORTEGA
MARTÍNEZ



DIP. BEATRIZ ZAVALA PENICHE
MARCELO DE J. TORRES COF. 100

SEN. LORENA CUELLAR CISNEROS



DIP. DAVID PÉREZ TEJADA
PADILLA

DIP. LILIA AGUILAR GIL

DIP. JUAN IGNACIO SAMPERIO
MONTAÑO

DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN, CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL A INVESTIGAR Y RESOLVER EL CASO DE TI KIP FERNÁNDEZ VILCHIS, QUIEN FALLECIERA TRAS SER ATROPELLADA POR EL METROBÚS EN LA CIUDAD DE MÉXICO.